

AIE dentro de su compromiso con la eficiencia energética, con el medioambiente, y con la sociedad, ha desarrollado un proyecto para la instalación de placas fotovoltaicas en su Sede de Madrid. AIE ha obtenido una concesión de subvención en el **marco de la Resolución de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid de 28 de octubre de 2021 por la que se convoca la concesión de ayudas para el autoconsumo y el almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como para la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial – Año 2021-2022-2023 (BDNS 592400), perteneciente al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – NetGenerationEU.**

Desde el día 28 de febrero hasta el 5 de abril, se abre el periodo para que las empresas interesadas, puedan presentar sus ofertas para la realización de los trabajos de suministro, instalación, y puesta en marcha de placas fotovoltaicas en la sede de AIE en Madrid, sita en la C/Torrelara, nº 8

La licitación tiene 3 fases diferenciadas:

1. Presentación de ofertas
2. Selección de oferta
3. Ejecución del proyecto

Se adjunta esquema de los hitos más importantes del proceso:

28/02 a 6/03



Auncio Licitación

Publicación de la licitación en la página web.
Las empresas interesadas, deberán comunicar dicho interés, vía mail. AIE les enviara el documento de protección de datos y confidencialidad, que tendrán que devolver firmado, antes de poder acceder a la documentación del proyecto.

6/03 a 7/03



Envío de Documentos licitación

AIE enviará todos los documentos necesarios para la presentación de ofertas, a las empresas que se hayan presentado a la licitación, y hayan firmado el acuerdo de confidencialidad

6/03 a 5/04



Presentación de ofertas

Las empresas tendrán de plazo máximo de entrega de sus ofertas hasta el 5 de abril

10/04



Apertura de ofertas

AIE procederá a la apertura de las ofertas presentadas. Este acto se realizará de forma privada

5/05



Comunicación Empresa Seleccionada

AIE comunicará la empresa seleccionada para la realización del proyecto. Dicha empresa dispondrá de 7 días hábiles para presentar la documentación requerida en los pliegos.

20/05



Ejecución del Proyecto

Formalización del contrato de ejecución.
La empresa seleccionada, deberá comenzar los trabajos a los 15 días hábiles de la adjudicación, o en la fecha indicada en el contrato, y dispondrá de un máximo de 12 semanas, para la finalización de los trabajos.

Si su empresa está interesada en participar en esta licitación, solo debe seguir los pasos que se indican a continuación:

- Mandar un mail con sus datos, persona de contacto, y dossier corporativo, al mail secregen@aie.es
- Firmar el documento de Protección de Datos y Confidencialidad, que AIE le remitirá a su correo electrónico.

Una vez firmado el documento anterior, deberá reenviarlo a AIE, quién, si todo está correcto, procederá a enviarle la documentación de la licitación: pliego de condiciones técnicas, pliego de condiciones administrativas, proyecto visado, mediciones del proyecto, estudio básico de seguridad y salud, y planos de la instalación